

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con

este diario dirigirse al

Director de El Derecho

Dirección y administración
Carrera Flores No. 39.

Noble ejemplo

En vísperas de ejercer el sagrado derecho de sufragio, hay necesidad de recordarle al pueblo ecuatoriano los nobles ejemplos que conserva nuestra historia acerca del patriotismo con que, en mejores épocas, han luchado los electores honrados e independientes; hay obligación en los periodistas de presentar modelos de heroísmos y sacrificios pasados, a fin de despertar y estimular las energías presentes que pueden estar adormecidas por falta de una voz que les diga: «¡ha sonado la hora; levántate y anda!»

Con este objeto, hoy queremos presentar al pueblo del Ecuador, sobre todo al activo pueblo de la capital de la República, el grande y noble ejemplo que le diera la juventud heroica en aquel trágico 25 de abril que todos conocemos y recordamos con patriótica indignación. Un numeroso núcleo de jóvenes honorables, sintiendo la necesidad de hacer vida republicana, congregaron a su redor a todo el pueblo independiente de Quito, y se lanzaron a reclamar las garantías constitucionales en pro de la libertad de sufragio; la fuerza bruta les recibió a balazos; cayeron las víctimas, pero no sucumbió el derecho violado; antes tomó mayor fuerza y lozanía con el abono fecundante de la sangre derramada en las calles de la ciudad.

Hoy, todos los ecuatorianos debemos imitar el noble ejemplo de los jóvenes mártires, resolviendo trabajar ante las urnas electorales que guardan el secreto de nuestra libertad y de nuestra regeneración; resolviendo mil veces el sacrificio antes que dejar abandonado el carácter de ciudadanos ecuatorianos, que tienen el derecho de dar el voto.

Camión en venta

Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wichita», en perfecto estado, con resorte de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Vidente Domínguez León.



Nuestra Señora del Buen Consejo

Esta veneranda imagen, conducida por ministerio de ángeles, a través de los alres del mar Adriático, desde la ciudad de Scutari (Albania) a la ciudad de Genazzano (Italia), es ímán de los corazones, luz de las inteligencias; norte, consuelo y esperanza de los desterrados hijos de Eva.

Ella, la Corredentora, la Madre toda amor y misericordia y que lleva en sus manos el mismo poder de Dios. Ella, desde su trono de Genazzano, da vista a los ciegos, oído a los sordos, lengua a los mudos, pies a los paralíticos, y, lo que es más, sana todas las dolencias y males del espíritu y puede restituir la vida a las almas, y si fuere menester, al mismo cuerpo.—Pueblos enteros organizados en piadosas romerías, le rinden a porfía el homenaje de su amor y reconocimiento.

La tradición se inclina a creer que la imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, residente en Genazzano, se debe al plúcel del Evangelista San Lucas. Es el tormento del artista, que no acierta a reproducirla fielmente; pues según las circunstancias, varía el semblante con las diversas tonalidades ya del albor de la azucena, ya de las tintas de la rosa, realizadas por la luz de la gloria...

Es la imagen que realiza desde hace más de cuatro siglos el asombroso milagro de conservarse en el aire, en el mismo sitio y a la misma altura en que la dejaron los ángeles después del maravilloso traslado.

El reconocimiento y celo del Pontífice del *Syllabus* la coronó personalmente; honor rara vez concedido a una imagen; y Pio IX y León XIII vivieron constantemente postrados a los pies de su *Mater Boni Consilii* en demanda de luz, consejo y fortaleza.

¡Ea!, corazones torturados por el temor y la duda, inteligencias desorientadas por el error o la falta de luz en los innumerables negocios y situaciones de la vida, allí está vuestra Madre; allí reside la Luz del Cielo, el Trono de la Sabiduría en la portentosa, en la admirable Señora del Buen Consejo.

Maestro Hernando de Oliva.

Sufragio libre

Los dirigentes del Partido Conservador no ignoran de los desengaños que ha sufrido el pueblo ecuatoriano en estos menguados tiempos, cuando ha tratado de ejercer el sagrado y fundamental derecho de sufragio. Las elecciones presidenciales habidas en enero último, fueron dolorosa prueba de abuso y despotismo de un régimen que, prevalido de la fuerza, no se detuvo ante la valla de la ley y todo lo atropelló para obtener el triunfo de ver-

gonzosa imposición.

A pesar de tan triste experiencia, convencidos de que no es conveniente oponer silencio e inercia a los desmanes gubernativos; de que sería criminal consagrar con la indiferencia de las mayorías la muerte de la libertad de sufragio y el consiguiente perpetuo dominio de la más irrita de las farsas, incitan, una vez más, a todos los hombres de buena voluntad para que acudan a las urnas a depositar el voto libre que eleva hasta las crules legislativas a ciudadanos patriotas y con la debida prepara-

ción, a individuos no contaminados por la corrupción política que afronta al país, amantes de la causa del pueblo, que trabajarían por romper las cadenas que oprimen a las masas, por restaurar la conculcada majestad de la ley, por la libertad económica del Ecuador, mediante la derogación de la Moratoria y de otras leyes inicuas, dogal de la mayoría consumidora y provecho de audaces especuladores.

Vayamos a las urnas, con patriotas independientes, a votar por hombres libres y desligados de compromisos con los círculos personalistas adueñados del país y sus destinos; pues ahora más que nunca es preciso que exijamos y ejercitemos la libertad para realizar actos trascendentales en la vida republicana, u obliquemos a los falsos apóstoles de la Libertad a quebrantar, una vez más, sus propias leyes, a escarnecer el Derecho y la Justicia con mengua del honor y la soberanía del pueblo.

En esta virtud, el Directorio Conservador de Chimborazo presenta a la consideración de sus conciudadanos la siguiente lista de representantes por esta provincia al próximo Congreso.

Senadores señores don Aurelio Cordovez y doctor José María Banderas

Diputados señores: doctores Luis Felipe Borja, Carlos Arturo León, Tobias Cárdenas y Ruperto Alarcón.

Patriotismo, independencia, energía, honradez republicana, talento y buena voluntad para trabajar por la restauración nacional; he aquí las dotes de los candidatos populares cuyos nombres recomendamos a los chimboracenses.

No importa que se repitan fraudes y violencias; lo que interesa es que el pueblo no olvide sus deberes y que, consciente de que el derecho es fuerza que no muere por las embestidas de la tiranía, vaya resueltamente a depositar su voto libre por aquellos a quienes juzga dignos de representarle.

¡A las urnas compatriotas!
El Directorio Conservador de Chimborazo.

Rbba., 24 de Abril de 1924.

De Alausí

Abril 22 de 1924.

El Derecho.—Quito.

En posesión de datos precisos y verdaderos, salgo por los fueros de la justicia y defendiendo al señor Colector de sales, don Alfonso Ricaurte Balsamonde, que ejerce el cargo en Huigra.

Aquel caballero ha sido y es víctima de calumnias e intrigas de parte de sus adversarios gratuitos, los que han encontrado apoyo en los señores Gobernadores de Azuques y Cuenca.

El alza inconsiderada del precio de ese artículo, en ciertas épocas, proviene del querer de los arrieros y de tres o cuatro comerciantes de las indicadas ciudades, unidos con dos o tres de Huigra; los primeros acarrean grandes cantidades, que guardan en bodegas, hasta que agotado el artículo que tienen otros, sacan a la venta y lo hacen en precios altos, como el de hoy que representa diez y ocho sueros el quintal en la capital azuqueña. En la Colecturía, ya hace ocho días no vende el empleado una sola libra, por que los negociantes no quieren correr el peligro de una pérdida.

Es falso aquello del monopolio; y para convencerse basta saber que por la estación de Obanchán se trae gran cantidad de sal, la que regresa con guías a Bucay y traen después tres comerciantes a Huigra, siendo también que se lleva por Naranjal. El Gobernador de Cuenca informó al Gobierno, diciendo que se consumían dos mil quintales por mes, y según los libros del Colector Ricaurte, se expenden solamente mil; luego los mil son llevados de otras partes. Si actualmente no hay quien compre la sal que existe en la indicada parroquia, el alza que tenga en el Sur no ha de imputarse al referido funcionario.

Mensajero.

Cómo se enseña la agricultura

El Instituto Agrícola de Gizéb, en Egipto, es indudablemente uno de los mejores establecimientos de su clase.

Todo el que haya viajado por las provincias de Levante puede haberse convencido de que, para que la tierra sea productiva, nada mejor que el riego convenientemente dirigido por hombres entendidos. Comprendiendo así la agricultura, el Gobierno egipcio ha creado el citado establecimiento para sacar, no ingenieros agrónomos, sino verdaderos agricultores.

Los estudiantes del Instituto agrícola de Gizéb pertenecen a las más distinguidas familias indígenas; al ingresar, se asigna a cada uno una extensión de terreno de un kilómetro cuadrado y se le proporciona el agua del Nilo necesaria para regar el pequeño campo, donde crecen algodones, árboles frutales, caña de azúcar, plantas forrajeras. Todos los canales, presas, diques, etc., están hecho bajo un plan eminentemente científico.

El Instituto arrienda el terreno a razón de unas 95 pesetas anuales por kilómetro cuadrado; mediante el pago de esta cantidad, el alumno puede hacer uso de su campo y de lo que en él se produce.

Las rentas obtenidas de algunas de estas fincas experimentales son sorprendentes, y sin duda asombrarían a muchos de nuestros agricultores, que con frecuencia no sacan ni aún para pagar el arriendo.

Los estudiantes de Gizéb llegan a ser agricultores tan prácticos, que muchos de ellos han recibido proposiciones ventajosas para ir a otros países a dirigir grandes plantaciones de algodón y de caña de azúcar.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

C. de la... número 20

El asno de oro

Proverbial es la desapoderada ambición de los judíos, habiendo llegado este mismo nombre a ser sinónimo de usurero, en la mayor parte de los casos. La insaciable sed de oro que sienten, les ha enseñado a poner por obra todos los medios que han estado a su alcance, licitos o ilícitos, para enriquecerse. El principio fundamental, que no traspasa ningún judío, es bien sencillo: no ponerse jamás de parte del desgraciado.

Este fue el único consejo que dió Rothschild a sus cinco hijos, los cinco reyes del oro que tanta celebridad adquirieron después.

Rothschild fue en sus primeros tiempos un miserable buhonero, que se ganaba la vida recorriendo a pie los pueblos para vender las baratijas que constituían entonces toda su fortuna.

Caminaba en cierta ocasión con su caja al hombro, cubierto de polvo y fatigado por el peso, cuando acertó a encontrar, por suerte suya, a un arriero, el cual, movido de caridad, le invitó a que cargase la maleta sobre su borrico. Aceptólo de buena gana Rothschild, y ambos signieron la marcha conversando amigablemente sobre su respectiva suerte.

El arriero hubo de confesarle que la tenía muy mala, pues no había cosa o negocio de que se encargase que le

saliese a derechas. En estas pláticas, llegaron a un torrente caudaloso sobre el cual se extendían unos maderos carcomidos que querían ser puente, y entonces Rothschild, reflexionando algunos instantes, detuvo el borrico, y exclamó:

—¿Digo Ud. que tiene mala fortuna? Pues déjeme coger mi maleta, y pase Ud. con el borrico.

Una sencilla reflexión había puesto a salvo toda su fortuna; el borrico pasó adelante, los maderos se desplomaron, y el arriero se vió privado del borrico, que fue arrastrado por el torrente. Rothschild se apartó a prisa del pobre arriero, temiendo no le tocase también a él parte de su desgracia.

El viejo buhonero se confirmó desde entonces en su propósito de no juntarse jamás con los desdichados y perseguidos por la fortuna. Cuando, algún tiempo después, dejaba a la disposición de los hijos sus millones, y con ellos el mundo, les hizo un regalo digno de él y de ellos, y que consistió en entregar a cada uno un asno de oro con la siguiente inscripción, inspirada por sus experiencias de toda la vida: «No os asociéis jamás con los desgraciados».

Y en efecto; hoy los judíos tienen por divisa ponerse siempre de parte del poderoso. Sabido es cómo han pactado alianza con la masonería, hasta constituirse en jefes y directores de la misma.

CARNOL

(PASTILLAS)

REMEDIO FAMOSO PARA

ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BOTICAS

Solemne Novena

a Nuestra Madre la Dolorosa del Colegio, desde el 24 de abril de 1924 y Triduo al Beato Roberto Belarmino, los días 1, 2 y 3 de Mayo

Todos los días a las 5 a. m., plática y Novena.—7 a. m., Misa del Colegio y Novena.—8 a. m., Misa de Comunión y Novena.—5 p. m., Rosario, plática, Novena, exposición, motelé y bendición.

Tendrán la Misa de Comunión y la plática de la tarde el Rrmo. Sr. Vicario y los Superiores de las Ordenes religiosas de la ciudad: RR. PP. Agustinos, Oblatos, Lazaristas, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos y Salesianos.

El 4 de Mayo a las 7,30, Comunión general y a las 4 de la tarde Rosario, Sermón de despedida y procesión final.

Los Seminarios y Colegios de niños tendrán la Misa con el Colegio a las 7 y los Colegios de niñas a las 8.

Las Misas a Nra. Madre serán a las 4, 4,45, 5,15, 6, 7, 8, 9, 9,30, 10 y 11 a. m.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardino, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K rosine, Parafina, [cera en maqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

LONGINO

Era ciego Longino, y le pusieron delante de Jesús crucificado:
—“¿A tu enemigo hieres?”— le gritaban—
“hierle firme, valiente legionario!”

Y el malvado la punta de su lanza
ferez clavó del Cristo en el costado:
saltó la sangre pura
a sus ojos sin luz, desde lo alto.

Y entonces de aquel ciego

Los ojos otra vez se iluminaron.

—Luz, Señor, para el ciego que me clava
de la calumnia el ponzoñoso dardo!

Eduardo de la Borra.

El Papa y la Juventud Católica de Roma

Roma.—Nos place dar cuenta a los lectores de un importante discurso que el Papa Pío XI pronunció hace algunas semanas ante la Juventud Católica de Roma.

La Juventud católica de Roma acaba de organizar una Semana de acción social. El título mismo indica el objeto práctico que se había propuesto: preparar la realización de las instrucciones pontificias en la diócesis de Roma, en la diócesis del Papa.

El domingo 21 de Octubre, dos mil miembros de la Juventud Católica, con sus estandartes, entraban en la sala de las Beatificaciones del Vaticano para recibir las direcciones decisivas de los labios mismos de Su Santidad Pío XI.

El discurso que les dirigió el Padre Santo es uno de los más importantes que ha pronunciado hasta ahora. Se aplicaba muy especialmente a la Juventud Católica de Roma, pero las enseñanzas, los consejos, las recomendaciones que contiene interesan a la Juventud Católica del mundo entero. Allí se hallará el papel que le cabe a todo el conjunto de la acción católica.

El Papa dice cuáles eran los conceptos fundamentales de la acción católica entre los jóvenes, que deben tener la noble ambición de dar testimonio por la perfección misma de su vida en todas las relaciones sociales de la excelencia del catolicismo; como también para hacerse capaces de resolver todos los problemas de la vida pública y de la vida privada, debían consagrarse ante todo a su propia formación.

Información cablegráfica

El Papa ya tiene una estación radiotelegráfica despachadora

Roma, abril 24.—Después de instalar un aparato radioteleográfico en los apartamentos del Papa Pío XI y edificar en Roma una estación despachadora y receptora para los aficionados italianos, el Vaticano ahora se halla en posibilidad de escuchar todos los conciertos y discursos de todas las diferentes partes de Europa.

La nueva estación despachadora fué instalada en el palacio Alfieri y es la primera de esta clase en Italia.

Los médicos misioneros

Berlin, abril 24.—A pesar de la crisis económica que destruye a la Alemania actual, el reciente Instituto establecido en Würzburg para la formación de médicos para las Misiones, está en plena prosperidad.

Ultimamente han salido para las Misiones de Asia y Africa diez médicos (entre hombres y mujeres).

Quince han acabado actualmente sus estudios, bajo la dirección de Monseñor Becker, antiguo Prefecto Apostólico de Asam, y del médico jefe doctor Torster.

En el verano último, un número muy crecido de sacerdotes misioneros han seguido un curso de seis semanas en dicho Instituto.

Congreso eucarístico internacional de Prelados

Amsterdam, abril 24.—Comienzan muchos españoles a prestar su cooperación al nuevo Congreso Internacional que se prepara en Amsterdam para los días veintidos a veintiseis de julio próximo. Preside los trabajos de preparación Mgr. Charlier y se han creado muchos Comités en los que están representados todos los Obispos de Holanda.

Hasta ahora se sabe que asistirán al Congreso los Cardenales Mercier (Malinas) Shulte (Bolonia), Dubois (París) y Dougharty (Chicago); éste vendrá acompañado de mil diocesanos suyos en un barco fletado a propósito.

El Presidente Leguía inmortalizado en el bronce

Lima, abril 24.—En la

plaza principal del barrio de La Victoria, ayer se inauguró la estatua del Presidente actual de la República, don Augusto B. Leguía, levantada por el concejo distrital. Al acto asistieron el Presidente de la República, los Ministros de Estado, altos funcionarios y numerosas personas. Formaron en torno de la plaza en que se rendía los honores al Jefe del Estado, el regimiento de gendarmería, la guardia republicana, el cuerpo de seguridad, la guardia civil y el regimiento de infantería.

Descubrió el velo que cubría el monumento el Ministro de Gobierno, pronunciando un discurso en el cual ponía de relieve la importancia de la ceremonia que se realizaba. A continuación el señor Leguía, en breves frases, agradeció la erección del monumento.

Finalizó el acto con un discurso del alcalde.

ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas.—Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso.—Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro

La Juventud es el Sueño de Oro de todas las Damas

Ser siempre joven, no llegar nunca a los 30, y mucho menos a los 40; hoy aquí el sueño de oro de toda mujer. Desgraciadamente, los años pasan y los cumpleaños se suceden con una frecuencia harto desagradable. En su deseo de seguir siendo joven, acuden ellas a los medios artificiales que ya todos conocemos, sin que logren el fin que buscan, ya que todos sabemos distinguir entre una juventud natural y una que no lo es. Los años pasan y la mujer va envejeciendo, sin que lo pueda evitar, pero si puede evitar ella el SENTIRSE vieja y el PARECER vieja. Hasta ahora no han sido muchos los casos que han puesto atención al verdadero secreto de la juventud, pero ya algunos lo han averiguado y con seguridad que su número irá en aumento. En primer lugar está el secreto. Manteniendo su sangre rica y pura, con la cantidad de hierro que la misma necesita, la mujer (y el hombre también) se sentirá joven, activa y fuerte; se verá joven y se conservará joven por largo tiempo. La casa Dr. Ferrer Medicine Co., de Nueva York, preparó medicinal en forma de pastillas y fácil de tomar, al que da el nombre de NUXIFERRO, que ha resultado ser uno de los más poderosos que se conocen para purificar y enriquecer la sangre. Las muchas damas (y caballeros) que ya han tomado NUXIFERRO, lo recomiendan porque al enriquecerse la sangre las hace sentirse más joven, lucir más joven y conservarse más joven por largos años. FIDA NUXIFERRO en las boticas.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria. Órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿He bebido o fumado mas de la cuenta?

Lector, sea Ud. franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacen y contestélas con toda franqueza. Si ha abusado Ud. de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho Ud. uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado Ud. tieso, adolorido, estropeado? ¿Que se ha pasado Ud. el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, mas pronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe Ud. descuidarlos. Sin duda que sigue Ud. sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada o fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente Ud. cansado y abatido; que no tiene Ud. deseos de trabajar; que la dan mareos y desvanecimientos; que está Ud. en realidad enfermo de los riñones. ¡Y vá Ud. a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería mas prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

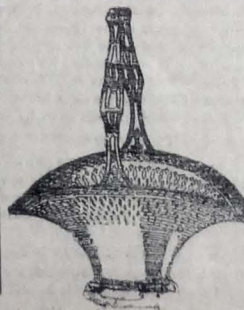
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

Felicitación

Señor Director de El Derecho.
Quito:

Después de larga y dura prueba con que el Cielo ha confortado al valeroso campeón, al esforzado atleta del bien, al bizarro luchador por la Causa de Dios y de la Patria; el diario católico El Derecho, ha vuelto a la palestra, ha reanudado sus trabajos para el bien de la humanidad.

Con grande regocijo y honda satisfacción en el alma, vayan para el invensible abandonado de la Santa Cruzada, calurosísimos aplausos y felicitaciones.

Sus católicas y patrióticas columnas, llenas de ciencia y religión, de luz y de progreso, de valor, de verdad y de justicia, eran reclamadas con instancia por la infortunada Patria; y hoy que tiene ya a su vista a su defensor, nuevamente en acción, siente indecible alegría y funda da esperanza de verse salva.

Al enviar los debidos plácemes a esta meritisima redacción, por tan fausta nueva, hago también, a la vez, muy fervientes votos al Cielo, por una larga y fecunda vida juntamente con el éxito brillante en sus laboriosas y constantes faenas.

E. de J.

Ambato, Abril 20 de 1924.

Avisos judiciales

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

La de venta de un terreno en San José de Minas, de José Antonio Masalsalva a Bartolomé Quila.

La de venta de un terreno, casa y molino en San José de Minas, de José Vinuesa a Daniel Argón.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Mariano Espín y sus hijos a Angel Proaño.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Antonio Erazo y Antonio Herrera Paredes a Manuel Moreno Reya.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de José María Mungo a Rafael Alvarez.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Antonio Díaz a José Piedra.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de José Santander a José Santander Rodríguez.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Manuel Moreno y Adela Nicolalde a Benigno Nicolalde.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de los herederos de Tomás Alencastro a Emillano Santander.

La de venta de acciones de un terreno en San José de Minas, de Margarita Echeverría y Mariana Proaño a Refuldo Román.

La de venta de acciones de un terreno en Alfaro, de Alejandro Cartagenova a Narciso Barros.

El Escrib., Luis D. Cevallos.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 260.—Referencias en El Derecho

CRONICA

Convocatoria

Se convoca al pueblo a una junta electoral que tendrá lugar, el domingo 27 del presente, a las 2 de la tarde, en el salón del Colegio Católico, Carrera Rocafuerte, al lado de la Funeraria Nacional.

El Comisionado.

Por la verdad

Después de las averiguaciones practicadas, para poner en claro la queja elevada por el gremio de cargadores, se sabe que la inversión de los fondos recogidos entre las cuotas de los socios tienen una inversión legal, y que en lo relativo al trabajo en el Asilo de Inválidos, no hay razón de queja, pues que lo hacen con su voluntad. Parece que un reducido número de socios, hacen una labor disociadora dentro del gremio.

Agente Fiscal

El Sr. Dn. Alberto Astodillo fue nombrado ayer Agente Fiscal de la Judicatura de Letras de la Provincia de Manabí.

Nuevo servicio

Se han iniciado ya los trabajos de electrificación de las nuevas líneas de tranvías de las carreras García Moreno y Chile que serán inauguradas próximamente.

Asociación «Juventud Antoniana»

Encarezco la puntual asistencia de los socios, y demás personas que desearan ingresar a la Asociación, a la Junta que se verificará el domingo próximo, a las 8 y 30 a. m., en el Convento de San Francisco.

El Secretario.

En Honor del Santísimo Viático

José Egoiguren y Antonio Bahona, sacerdotes en el presente año, ruegan a Ud. se digne solemnizar con su asistencia a la fiesta que en honor del Santísimo Viático se celebrará en la Iglesia Parroquial del Sagrario (Capilla Mayor), el domingo 27 del presente mes a las 9 a. m.

Anticipan a dar a usted los más cumulosos agradecimientos asegurándole gracias especiales del Santísimo Viático.

Quito, abril 23 de 1924.

Pronunciará el panegírico el R. P. Fr. Ricardo Delgado Capeans, O. M.

Un busto

Ha llegado a Guayaquil el busto del sabio Pasteur, que el Comité del mismo nombre, establecido con motivo del Centenario de su naci-

miento en esta ciudad, pidió a Bordeaux, para colocarlo en el Pabellón dedicado al nombre de este sabio, en el nuevo Hospital Civil.

Molestarán más

En la Colecturía Fiscal de este Cantón, se ha aumentado un buen número de recaudadores, en virtud de la última disposición del señor Ministro de Hacienda, relativa a que estos empleados no gozarán de sueldo fijo, sino de un tanto por ciento sobre lo que recaudan.

Más vacuna

La oficina de sanidad continuó ayer en su labor de inmunización con la vacuna antiftélica en los niños de algunas escuelas de esta ciudad, que han quedado sin recibir.

Interinamente

El H. Consejo de Estado en vista de la solicitud elevada por el señor encargado del Poder Ejecutivo, para que se nombre un Director Interno de la Junta de Beneficencia, resolvió nombrar al doctor Humberto Albornoz.

Aviso judicial

Se pone en conocimiento del público que en el juicio de sesión de bienes del señor Juan Cevallos, constan el auto y decreto siguientes:

«Quito, febrero 4 de 1924; las cinco p. m.—Vistos: En virtud de la oferta de suministrar los gastos que demanda el presente juicio, hecha por J. P. Corral y Rosario Izurieta, se ordena la formación del concurso de acreedores a los bienes de Juan Cevallos. En consecuencia, mándese que las personas que tuvieren bienes y papeles del fallido los pongan a disposición del Juzgado, so pena de tenerlos en la calidad prevista por la ley; que este auto se publique por la imprenta, en el periódico El Porvenir; que se notifique a los acreedores y al Síndico, que en este caso se nombra al señor doctor Moisés Andrade R., para la primera Junta General que tendrá lugar el doce del presente mes, en la oficina del señor Actuario y a las dos de la tarde; que se notifique al señor Nicanor Palacios albacea en la sucesión de la señora Francisca Rodríguez, así como a todos los deudores, para que aquí no pague, bajo pena de nulidad, al fallido, el legado de quinientos sueros que se dice no ha dejado a éste por la citada señora Rodríguez, y para que éstos no pague asimismo a dicho fallido y bajo la misma pena, lo que los acreedores. Nómbrase depositario de los bienes de la quiebra al señor Elías Orbe. Carrera Andrade».

«Quito, marzo 10 de 1924. Las tres p. m.—Por lo expuesto, se falió el día sábado quince del mes que decurre, a las dos de la tarde para que tenga lugar la Junta de acreedores. Cítese al señor Defensor de Ausentes. (art. 597 del Cód. de E. C. B.) Carrera Andrade».

Quito, marzo 10 de 1924

El Escribano, A. Moncayo C.

Novena del Señor de la Buena Esperanza

En la iglesia de San Agustín, el 25 de los corrientes, dará comienzo la Novena en honor del Señor de la Buena Esperanza, de conformidad con el programa que sigue: La fiesta tendrá lugar el domingo 4 de mayo, a las nueve y media de la mañana.

A las 5 a. m.—Via crucis cantado y continuación la Misa con rezo de la Novena y cánticos.
A las 8 1/2 a. m.—Misa con rezo de la Novena y cánticos.
A las 10 a. m.—Misa con rezo de la Novena y órgano.
A las 5 1/2 p. m.—Rosario, letanía cantada, meditación, Exposición del Santísimo y Reserva.

FIESTA SOLEMNE EL DOMINGO 4 DE MAYO

A las 7 a. m.—Misa de Comunión general con cánticos.
A las 9 1/2 a. m.—Misa a toda orquesta y sermón.
A las 5 p. m.—Rosario, letanía rezada, procesión con la sagrada Imagen del Señor por la iglesia y clausura del Convento, plática, Exposición y Bendición con la Divina Majestad.

NOTA.—A las 5 p. m. del día jueves, 24 de Abril, víspera del día en que comenzara la Novena, se trasladará procesionalmente, desde su Capilla al Altar Mayor, a la Portanosa del Señor, y a continuación se rezará la Placaria al Señor de la Buena Esperanza.

Representantes del pueblo para el Congreso de 1924

Lista de candidatos elegidos por los Directorios Provinciales Conservadores, Provincia de:

LEON

Senadores: Sr. Dr. Benjamín Terán C. y Arcenio Hidalgo C.
Diputados: Sr. Dr. Víctor M. Rodríguez, Miguel Angel Varca y Rafael Terán C.

BOLIVAR

Senadores: Sr. Dr. Miguel E. Arregui y José Alejandro Coloma.
Diputados: Sr. Dr. Alejandro Flores y Dn. A. Virgilio Silva.

IMBABURA

Senadores: Sr. Dr. Moisés Luna y Dn. Francisco Ignacio Salazar.
Diputados: Sr. n. Belisario Reyes, Alberto Velasco G. y José Domingo Albuja

SOCIAL

Ayer por la tarde tuvimos el agrado de recibir la atenta visita de los señores Luis Robalino Dávila, Presidente de la Cruz Roja Ecuatoriana y doctor Isidro Ayora, quienes nos manifestaron su reconocimiento por nuestra labor en pro de la Cruz Roja.

Hacemos presente a los distinguidos miembros de tan humanitaria institución que los honramos en todo lo posible por el mayor éxito, en la gran cruzada de la Cruz Roja que se llevará a cabo en el mes de Mayo.

De Guayaquil los señores Adrián Revuelto, Tadeo Zapater, Enrique Pareja, Ricardo Crespo O., Marco A. Restrepo, Nicolás Delgado E., Luis B. Gallegos, Guillermo Bosquet, Manuel Jarín y Carlos A. Flores.

—De Riobamba los señores C. A. Naveda, Luis Erazo José R. López, Eduardo León, Pablo Lemana, Teimo Aguilar, Carlos Alarcón, doctor Gonzalo González.

—De Ambato los señores Humberto Carrillo, Tarquino Toro N., Manuel Romero, Jorge H. Iturralde, Ernesto Manjarres, Carlos Concha, Federico Cruz, Pablo Balarezo M., Estuardo Almeida, Rafael Anda, Manuel J. Iza, Segundo Aguinaga y Luis A. Beltrán.

—De Baños el Excelentísimo señor Dn. Eduardo Clavery.

—De Latacunga los señores Jorge Baduy, Jorge Miño, Tobias Lara y Manuel Fierro.

—De Lasso el señor Cornelio Donoso.

—De Machachi los señores doctor Gustavo Montero, Andrés P. Orceés, Miguel Páez y Ricardo Ponce.

El Reverendísimo señor Canónico Dr. Froilán Pozo se encuentra enfermo, afectado por una fuerte gripe. Deseamos pronta mejoría a tan digno y respetado amigo.

—Alguna mejoría ha experimentado en su larga y penosa enfermedad el señor doctor Roberto Sierra. Deseamos pronto restablecimiento en su salud.